

Cuadro de Superficies

Espacios Libres Públicos ELP		
ELP-01	plaza central final del bulevar del F-55-5	1.582 m2
ELP-02	paseo peatonal paralelo a Avenida Cataluña	596 m2
ELP-03	paseo peatonal paralelo a Avenida Cataluña	249 m2
ELP-04	paseo peatonal paralelo a Avenida Cataluña	468 m2
ELP-05	zona verde residual incrementará el bulevar del F-55-5	23 m2

Viales		
	calzadas dominio peatonal estacionamientos	6.075 m2
	Por RESIDENCIAL y TERCARIOS: 263 plazas estacionamiento	38,21 %
	En interior de parcelas: 182 viviendas > 182 plazas	
	En Viales Públicos: 25% de 253 > 64 plazas (reales 93)	

Aprovechamiento Lucrativo		
R	residencial colectiva	6.351 m2
SI	servicios infraestructuras	60 m2
ELPV	espacio libre privado	494 m2
		43,44 %
		0,38 %
		3,11 %

Resumen de Superficies		
Suelo Público	8.993 m2	56,56 %
Suelo Privado	6.905 m2	43,44 %
Total Sector	15.898 m2	100,00 %



Zaragoza
AYUNTAMIENTO

GERENCIA MUNICIPAL DE URBANISMO
El presente PROYECTO ha sido aprobado
con carácter INICIAL, por acuerdo del
Gobierno de Zaragoza de fecha 19 SET. 2009
EL SECRETARIO GENERAL

Fdo.: Luis Jiménez Abad



Con las presentaciones que figuran en el acuerdo



GERENCIA MUNICIPAL DE URBANISMO
El presente PROYECTO ha sido aprobado
con carácter DEFINITIVO, por acuerdo plenario
de fecha 19 OCT. 2010
EL SECRETARIO GENERAL DEL PLENO

Fdo.: Luis Jiménez Abad

GERENCIA MUNICIPAL DE URBANISMO
El presente PROYECTO ha sido aprobado
con carácter INICIAL, por acuerdo del
Gobierno de Zaragoza de fecha 29/10/2014
EL SECRETARIO GENERAL

EL SECRETARIO GENERAL

Fdo.: Luis Jiménez Aba

proyecto
viales públicos
alineaciones y rasantes

MARZO 2009 Los Arquitectos: Manuel Fernández Ramírez y Héctor Fernández Elorza

PROYECTO PERI PLAN ESPECIAL AREA DE INTERVENCIÓN F-55-2
 PLAN GENERAL DE ORDENACIÓN URBANA DE ZARAGOZA

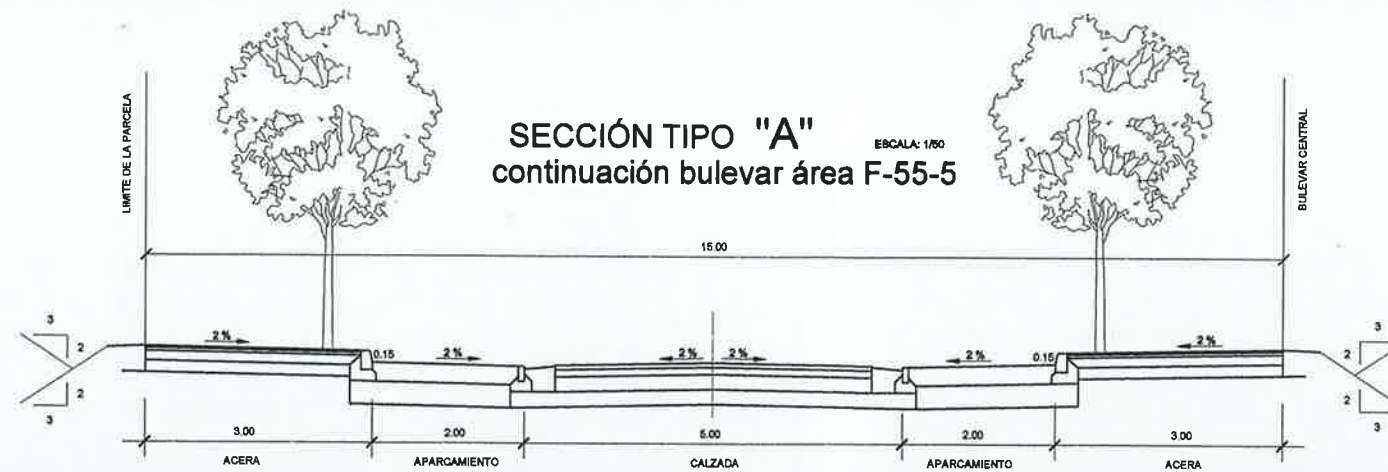
COLEGIO
OFICIAL DE
ARQUITECTOS DE
ZARAGOZA
DEMARCACION DE ZARAGOZA
7 ABR. 2009
VISADO

Con las prescripciones que figuran en el acuerdo



GERENCIA MUNICIPAL DE URBANISMO
El presente PROYECTO ha sido aprobado
con carácter DEFINITIVO por acuerdo plenario
de fecha 29 OCT
EL SECRETARIO GENERAL DEL MUNICIPIO

Fdo.: Luis Jiménez Abad



Zaragoza
AYUNTAMIENTO

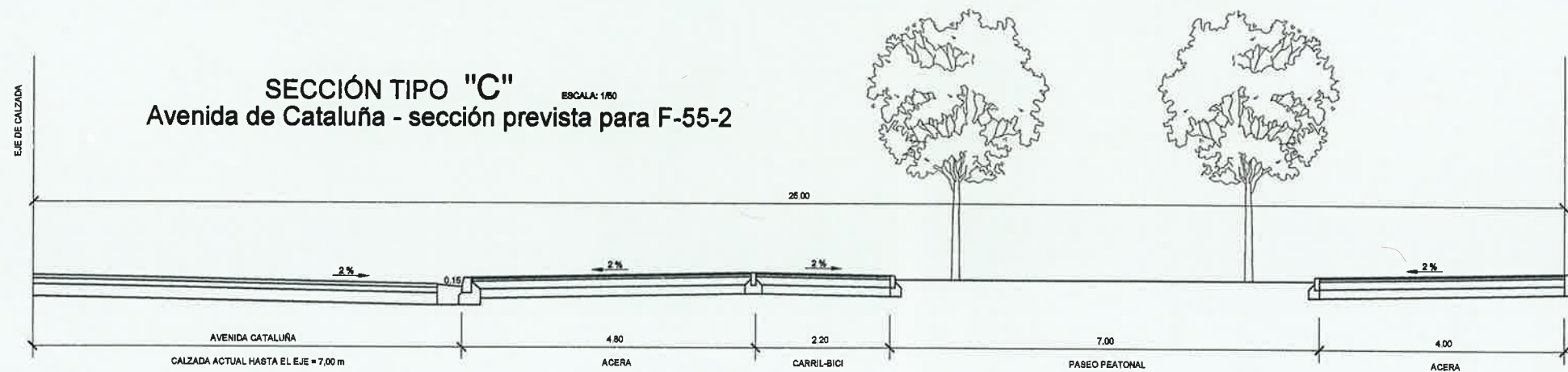
GERENCIA MUNICIPAL DE URBANISMO
El presente PROYECTO ha sido aprobado
con carácter INICIAL, por acuerdo del
Gobierno de Zaragoza de fecha
29 SET. 2009
EL SECRETARIO GENERAL

Fdo.: Luis Jiménez Abad

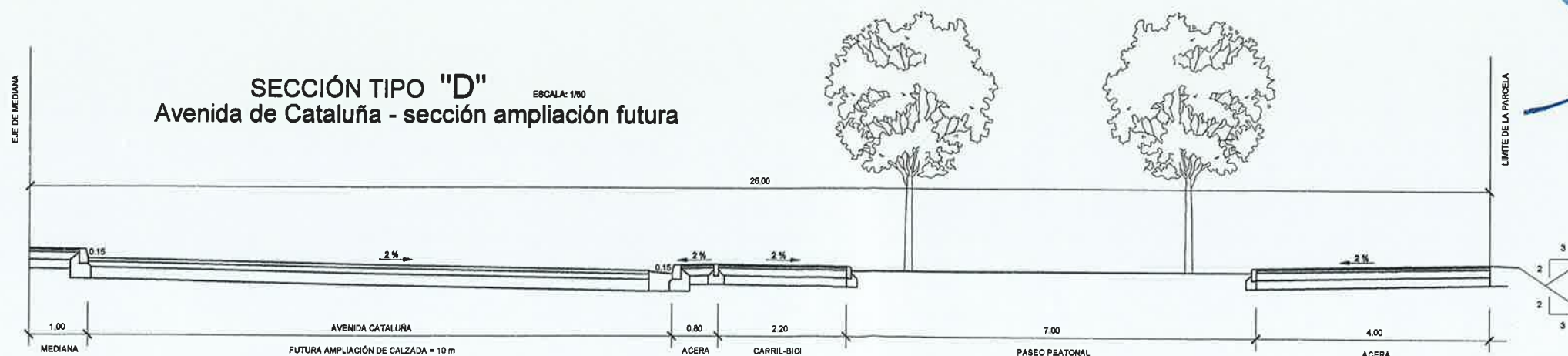
A



B



C



D



Con las prescripciones que figuran en el acuerdo

Zaragoza
AYUNTAMIENTO



GERENCIA MUNICIPAL DE URBANISMO
El presente PROYECTO ha sido aprobado
con carácter DEFINITIVO, por acuerdo del Pleno
de fecha
29 OCT. 2010
EL SECRETARIO GENERAL DEL PLENO

Fdo.: Luis Jiménez Abad

Cuadro de Superficies

Espacios Libres Públicos ELP		
	2.918 m2	18,35 %
ELP-01	plaza central final del bulevar del F-55-5	1.582 m2 9,95 %
ELP-02	paseo peatonal paralelo a Avenida Cataluña	596 m2 3,75 %
ELP-03	paseo peatonal paralelo a Avenida Cataluña	249 m2 1,57 %
ELP-04	paseo peatonal paralelo a Avenida Cataluña	468 m2 2,94 %
ELP-05	zona verde residual incrementará el bulevar del F-55-5	23 m2 0,14 %

Viales		
	6.075 m2	38,21 %
	calzadas	Por RESIDENCIAL y TERCARIOS: 253 plazas estacionamiento En interior de parcelas: 182 viviendas > 182 plazas En Viales Públicos: 25% a/ 253 > 64 plazas (reales 93)
	dominio peatonal	
	estacionamientos	

Aprovechamiento Lucrativo		
R	residencial colectiva	6.351 m2 39,95 %
SI	servicios infraestructuras	60 m2 0,38 %
ELPV	espacio libre privado	494 m2 3,11 %

Resumen de Superficies		
Suelo Público	8.993 m2	56,56 %
Suelo Privado	6.905 m2	43,44 %
Total Sector	15.898 m2	100,00 %

1 usos lucrativos en manzanas residenciales

características de la manzana	viviendas	edificabilidad	coef.	aprov. obj. ponderado
R1	S = 3.723 m2 A = B+7+A O = 3.164 m2	Número máx. Viviendas = 113 viv. Régimen = libres Destino = Privado	EDIFICABILIDAD TOTAL = 13.331 m2 USO RESIDENCIAL = 11.445 m2 OTROS USOS = 1.886 m2	1,00 13.331 m2 1,00 11.445 m2 1,00 1.886 m2
R2a	S = 1.059 m2 A = B+7+A O = 900 m2	Número máx. Viviendas = 33 viv. Régimen = protegidas Destino = Ayuntamiento	EDIFICABILIDAD TOTAL = 3.902 m2 USO RESIDENCIAL = 3.465 m2 OTROS USOS = 437 m2	0,50 1.951 m2 0,50 1.733 m2 0,50 218 m2
R2b	S = 1.569 m2 A = B+7+A O = 1.334 m2	Número máx. Viviendas = 36 viv. Régimen = libres Destino = Privado	EDIFICABILIDAD TOTAL = 4.229 m2 USO RESIDENCIAL = 3.780 m2 OTROS USOS = 449 m2	1,00 4.229 m2 1,00 3.780 m2 1,00 449 m2
R	SUP. TOTAL = 6.351 m2		EDIFICAB. TOTAL = 21.462 m2	Aprov. total = 19.511 m2

2 servicios de infraestructuras

SI	S = 60 m2	Edificab. y Usos: artículo 5.2 Normas
----	-----------	---------------------------------------

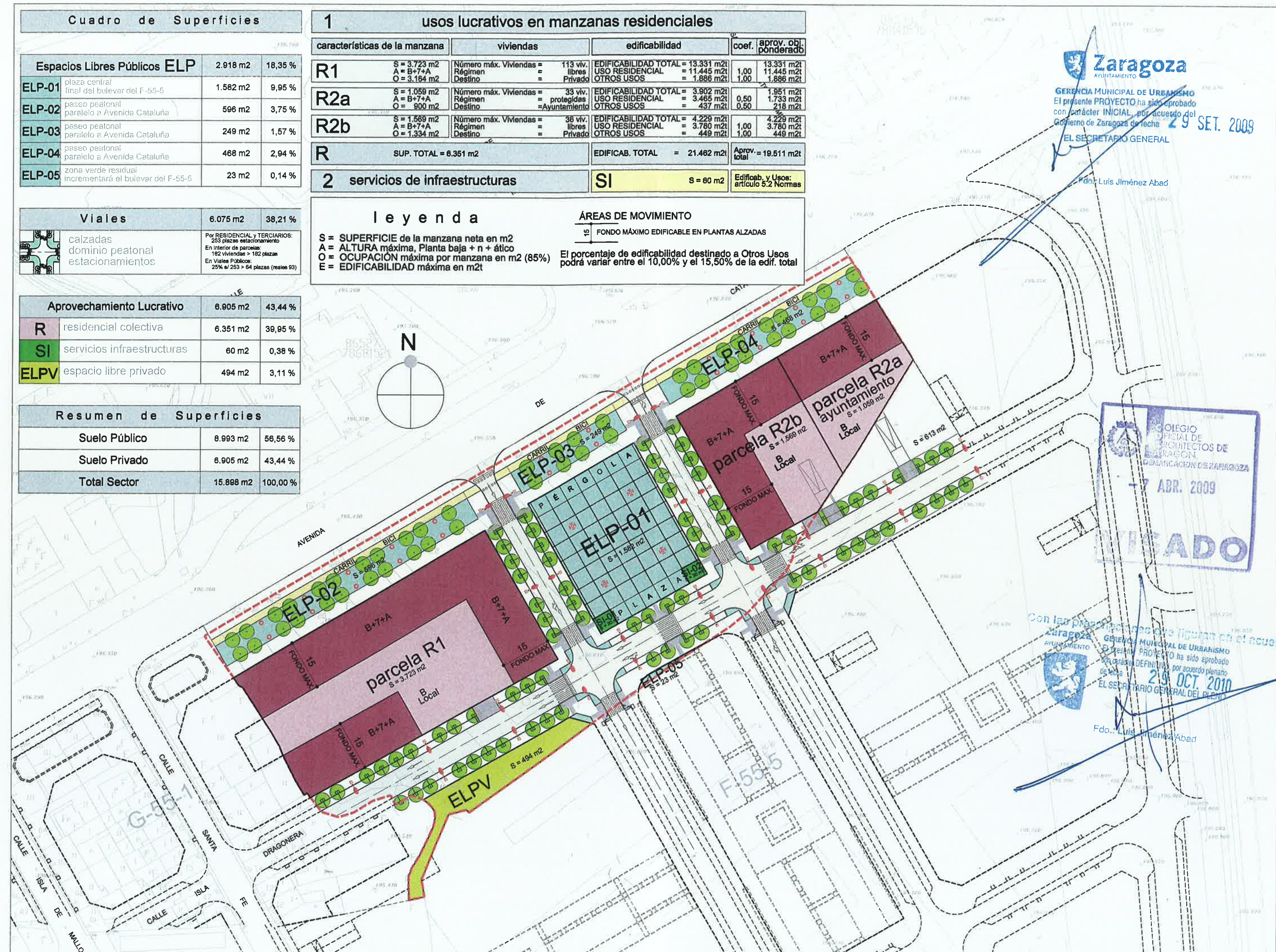
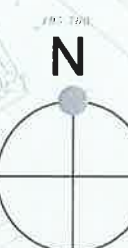
leyenda

S = SUPERFICIE de la manzana neta en m2
A = ALTURA máxima, Planta baja + n + ático
O = OCUPACIÓN máxima por manzana en m2 (85%)
E = EDIFICABILIDAD máxima en m2

ÁREAS DE MOVIMIENTO

FONDO MÁXIMO EDIFICABLE EN PLANTAS ALZADAS

El porcentaje de edificabilidad destinado a Otros Usos podrá variar entre el 10,00% y el 15,50% de la edific. total



Zaragoza
AYUNTAMIENTO

GERENCIA MUNICIPAL DE URBANISMO
El presente PROYECTO ha sido aprobado con carácter INICIAL, por acuerdo del Gobierno de Zaragoza de fecha 29 SET. 2009
EL SECRETARIO GENERAL

Fdo.: Luis Jiménez Abad

COLEGIO OFICIAL DE ARQUITECTOS DE ZARAGOZA
- 7 ABR. 2009
VISCADO

Con las modificaciones que figuran en el acuerdo
Zaragoza
AYUNTAMIENTO
GERENCIA MUNICIPAL DE URBANISMO
El presente PROYECTO ha sido aprobado con carácter DEFINITIVO, por acuerdo plenario de fecha 29 OCT. 2010
EL SECRETARIO GENERAL DEL PLENO

Fdo.: Luis Jiménez Abad